

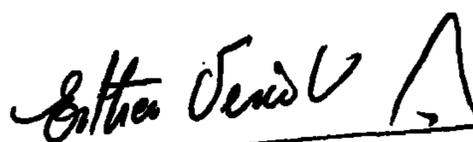
Guayaquil, 19 de Mayo del 2000

Señores
ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA)
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento con las delicadas funciones que me han sido encomendadas y con lo que disponen los Estatutos Sociales de la compañía INDUSTRIA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES S.A. (INMACONSA), y las Leyes de Compañías en vigencia, debo manifestarles que una vez revisados los Libros y Auxiliares de Contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las Leyes Comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Esther Vivero Vasconez
COMISARIO PRINCIPAL

17 JUL 2000

